

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

100

Fecha: 25/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2002 00619	Ejecutivo Singular	MIGUEL ALFONSO FAJARDO LUQUE	JAIME MUÑOZ MONCADA	Auto ordena oficiar ordena la elaboración de oficios de levantamiento de cautelas	22/07/2022	1
11001 40 03 040 2010 00627	Ejecutivo con Título Hipotecario	BCSC S. A.	JAIME JOHN GIL MORA	Auto ordena oficiar ordena oficiar a la subdirección técnica y jurídica de ejecuciones Fiscales	22/07/2022	1
11001 40 03 040 2010 01608	Ejecutivo Singular	JUAN RAFAEL PALLARES ALBOR	JULIO ROBERTO SANTOS GUERRERO	Auto ordena oficiar ordena oficiar al Banco BBVA	22/07/2022	1
11001 40 03 040 2017 01288	Divisorios	LAURENTINO VARON	NOHEMY TRIANA VILLARRAGA	Auto requiere requiere a las partes para que adecuen la petición	22/07/2022	1
11001 40 03 040 2019 00890	Ordinario	URALDO ENRIQUE URREGO CRUZ	LASTENIA RIAÑO DE CELY	Auto nombra Auxiliar de la Justicia designa curador ad litem	22/07/2022	1
11001 40 03 040 2019 01200	Abreviado	ALVARO HERNNADO NAVA RINCON	OSCAR ALEXANDER LOPEZ CASTELBLANCO	Auto decreta levantar medida cautelar auto ordena levnata las medidas cautelares y deniega librara mandamiento de pago	22/07/2022	2-3
11001 40 03 040 2020 00189	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO MORA SERRANO	Auto termina proceso por Pago	22/07/2022	1
11001 40 03 040 2022 00907	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	GLORIA ROCIO OSORIO MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	22/07/2022	1-2
11001 40 03 040 2022 00962	Otros	CARLOS MARIO RODRIGUEZ POSADA	ACREEDORES	Auto resuelve objeción deniega objeción y ordena devolución de expediente al centro de conciliación	22/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura Consuelo París Gallo
SECRETARIO